

MADRID - SANIDAD MADRID

Alcobendas pide a Comunidad que no reduzca la atención primaria

Alcobendas, 29 ene (EFE).- El Pleno de Alcobendas ha aprobado hoy una moción del PSOE que rechaza la reducción del horario de Atención Primaria en el centro de Marqués de Valdavia, por lo que el Consistorio pedirá a la Comunidad que retire esa medida y "abra un proceso de consultas para buscar soluciones de mejora".

En concreto, el texto ha salido adelante con los 14 votos que suman el PSOE, Sí Se Puede, Cs, IU y UPyD. Los 11 ediles del PP han votado en contra de la moción.

El portavoz de IU, Juan Bautista, ha aseverado que la propuesta de reducir los horarios de Atención Primaria "demuestra que el PP quiere desmontar los servicios públicos", algo en lo que ha coincidido el líder socialista, Rafael Sánchez Acera, para quien el PP "está buscando que los ciudadanos contraten seguros privados".

El portavoz de UPyD, Miguel Ángel Arranz, ha insistido en que "Alcobendas no necesita más recortes, si no más infraestructuras", como un centro de urgencias no hospitalarias de 24 horas, ha especificado. Sí Se Puede ha añadido, en su turno de palabra, que actualmente los centros de referencia en Alcobendas "ya están saturados". En el extremo contrario, el portavoz del Ejecutivo (PP), Ramón Cubián, ha asegurado que la región "tiene la mejor sanidad de España", y ha asegurado que, pese a la implantación de ese plan piloto que "optimiza" la demanda de atención primaria, los centros de salud atenderán urgencias a partir de las seis de la tarde.

Además, ha defendido que el plan emprendido por el Gobierno autonómico "no está en contra de aumentar el número de profesionales, si no de reorganizar los turnos", y ha hecho hincapié en que el programa "nace a propuesta de los propios trabajadores".

Por otro lado, se ha aprobado una moción del PP que insta a reclamar mejoras en la red regional de Cercanías; una de UPyD relativa a la creación y cesión de locales de ensayo; una de Cs para crear un protocolo regional ante violencias sexuales, y una de Sí Se Puede y PP para la instalación de contenedores para materia orgánica.